



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

DESEMPLEO JUVENIL: ESTIMACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE QUE UN
JOVEN ENTRE 18 Y 29 AÑOS TRABAJE

PROYECTO INTEGRADOR

Previo la obtención del Título de:

Economista con Mención en Gestión Empresarial

Presentado por:

Gabriela Valeria Bustos Chilibingua
Sergio Fabricio Campozano Ramírez

GUAYAQUIL – ECUADOR

Año: 2018

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios quien día a día me acompaña y me dirige hacia el camino más correcto, quien me ayuda a ser mejor persona y aprender de mis errores durante todo este camino.

Le agradezco a mi Madre por ser mi mayor apoyo durante toda mi vida. Por ser la mejor mujer y madre que pueda existir, gracias por estar en cada paso que he dado en mi vida estudiantil, siempre siendo mi soporte y aliento en todo momento para hacer de mí una gran profesional, por aceptarme y amarme con todos mis defectos y virtudes.

A mi amada Universidad por ser como mi hogar durante estos 5 años , a cada uno de mis profesores quienes con su excelencia, motivación y conocimientos me orientaron durante toda mi carrera profesional, por sus consejos dentro y fuera de las aulas.

En especial a mi tutora PhD. Andrea Molina quien con mucha paciencia impartió los conocimientos que fueron de gran ayuda para el desarrollo de esta investigación.

Gabriela Valeria Bustos Chiliquina

AGRADECIMIENTOS

A Dios, que siempre ha guiado mi travesía educativa y más aún en momentos difíciles.

A mis padres pilares fundamentales, contribuyeron en mi formación personal con su ejemplo y consejos alentándome en mis estudios universitarios.

A mis profesores por su paciencia, entrega y sabiduría en mi formación profesional.

A mis compañeros y amigos por sus palabras de aliento al retomar mis estudios, por su dedicación y apoyo para poder culminarlos.

Sergio Fabricio Campozano Ramírez

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a mi Madre, por dedicar toda su vida a que pueda obtener una educación de calidad, por apoyarme y confiar en mí en cada paso que doy, a mí hermana por ser una de mis grandes motivaciones. Espero que al finalizar este proceso universitario se sientan tan orgullosas de mí como yo de ellas.

Las amo esto es de ustedes.

Gabriela Valeria Bustos Chiliquinga

Dedico este trabajo a mi familia, mi fuente de inspiración y fortaleza para seguir siempre adelante. Mi abnegada esposa Olivia que ha sido mi brújula y apoyo incondicional. Mis adorados hijos Nadia y Oliver lo más preciado que tengo. Para ellos todos mis logros, pero sobre todo mi amor.

Sergio Fabricio Campozano Ramírez.

DECLARACIÓN EXPRESA

“Los derechos de titularidad y explotación, nos corresponde conforme al reglamento de propiedad intelectual de la institución; *damos nuestro* consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual”

Gabriela Valeria Bustos Chiliqinga

Sergio Fabricio Campozano Ramírez

RESUMEN

El desempleo siempre ha sido de gran importancia para el gobierno de un país ya que forma parte de una problemática tanto económica como social. Por lo cual este se ve en la necesidad de crear políticas que ayuden a disminuir la tasa de desempleo que es la que permite observar la desocupación de la población económicamente activa.

El Ecuador actualmente posee una tasa de desempleo de 4.4% que es un porcentaje bajo en comparación con los demás países de Sudamérica, sin embargo esto no se considera una situación aceptable ya que existen miles de individuos que no encuentran un trabajo adecuado para cubrir sus necesidades.

La presente investigación tiene como principal objetivo identificar los determinantes del desempleo juvenil en el Ecuador para la población entre los 18 y 29 años para la cual se utilizó la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en diciembre del 2017. Para desarrollar el modelo logit se basó en que el joven tiene dos opciones “Trabajar” o “No trabajar, las cuales podrán tomar valores de 1 y 0 respectivamente y será considerada como variable dependiente para la obtención de resultados, identificando así las variables significativas.

Los resultados muestran lo siguiente que un joven entre 18 y 29 años si está casado aumenta su probabilidad de empleo, si es hombre su efecto será positivo, la edad también es un factor determinante para que aumente su probabilidad de emplearse, el nivel de instrucción tendrá un efecto negativo en la probabilidad ya que su prioridad serán los estudios.

Palabras clave:

Empleo, desempleo, probabilidad, pobreza, joven, inactivos.

ABSTRACT

Unemployment has always been of great importance to the government of a country that is part of a problem both economic and social. So this is seen in the need to create policies that help reduce the rate of unemployment that is what allows to observe the unemployment of the economically active population.

Ecuador currently has an unemployment rate of 4.4%, which is a low percentage compared to other countries in South America, however, it is not considered that there are miles that are not necessary to cover their needs.

The main objective of this research is to identify the determinants of youth unemployment in Ecuador for the population between 18 and 29 years old, for which the Employment, Unemployment and Underemployment Survey (ENEMDU) published by the National Institute of Statistics and Census was used. In December 2017. To develop the logit model it was based on the fact that the young person has the options "Work" or "Not work, things can be taken values of 1 and 0, respectively, it is considered a dependent variable for obtaining results, thus identifying the significant variables.

The results show that the next time a young person between 18 and 29 years old is married increases their probability of employment, if the man is positive, age is also a determining factor for his employment probability a negative effect on the likelihood that students will select him.

Keywords:

Employment, unemployment, probability, poverty, young, inactive

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

INEC

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

ENEMDU

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

PEA

Población Económicamente Activa

PEI

Población Económicamente Inactiva

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
AGRADECIMIENTOS.....	2
DEDICATORIA.....	4
DECLARACIÓN EXPRESA.....	5
RESUMEN.....	6
ABSTRACT.....	7
ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....	8
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	10
ÍNDICE DE TABLAS.....	11
CAPÍTULO 1	
1. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	14
1.2OBJETIVO GENERAL.....	15
1.2.1OBJETIVO ESPECÍFICO.....	15
CAPÍTULO 2	
2. MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL.....	15
2.1 MARCO TEORICO.....	15
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	30
2.3 MARCO LEGAL.....	32
CAPÍTULO 3	
3. BASES Y METODOLOGÍA.....	35
CAPÍTULO 4	
4. PLANTEAMIENTO DEL MODELO.....	36
4.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS.....	38
4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL MODELO LOGIT.....	43
CAPÍTULO 5	
5. CONCLUSIONES.....	45
5.1 RECOMENDACIONES.....	46
6. REFERENCIAS.....	47

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: TASA DE DESEMPLEO.....	13
GRÁFICO 2: POBLACIÓN JUVENIL QUE TRABAJA DIVIDA POR SEXO.....	40
GRÁFICO 3: POBLACIÓN JUVENIL QUE TRABAJA Y ASISTE O NO A CLASES.....	41
GRÁFICO 4: ESTADO CIVIL DE LOS JÓVENES QUE TRABAJAN.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO MI PRIMER EMPLEO 2007-2013.....	20
TABLA 2: INVERSIÓN DEL PROYECTO MI PRIMER EMPLEO PERÍODO 2014-2017...	21
TABLA 3: NÚMERO DE INSCRITOS VERSUS BENEFICIADOS DEL PROYECTO MI PRIMER EMPLEO PERÍODO 2007-2017.....	21
TABLA 4: NÚMERO DE PASANTES INSERTADOS AL MERCADO LABORAL - PERÍODO 2007-2017.....	22
TABLA 5: NÚMERO DE PASANTES INSERTADOS AL MERCADO LABORAL POR PROVINCIAS- PERÍODO 2007-2017.....	23
TABLA 6: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR EDADES.....	38
TABLA 7: MERCADO LABORAL EN RELACIÓN A LA POBREZA ENTRE LOS 18 Y 29 AÑOS.....	39
TABLA 8: POBLACIÓN DE JÓVENES INACTIVOS EN RELACIÓN A LA POBREZA...	40
TABLA 9: NIVELES DE INSTRUCCIÓN PARA JÓVENES QUE TRABAJAN.....	42
TABLA 10: EDADES DE LOS JOVENES QUE TRABAJAN.....	42
TABLA 11: REGRESIÓN DEL MODELO LOGIT.....	43
TABLA 12: EFECTOS MARGINALES DEL MODELO LOGIT.....	44

1.- Introducción

Para el gobierno, una de las grandes preocupaciones es erradicar el desempleo o al menos tratar de mantener la tasa en los niveles más bajos posibles, puesto que se encuentra íntimamente relacionado con la pobreza de un país. Por lo cual es de vital importancia observar el comportamiento de esta fenómeno para establecer políticas que ayuden a desarrollar un equilibrio entre el bienestar económico y social.

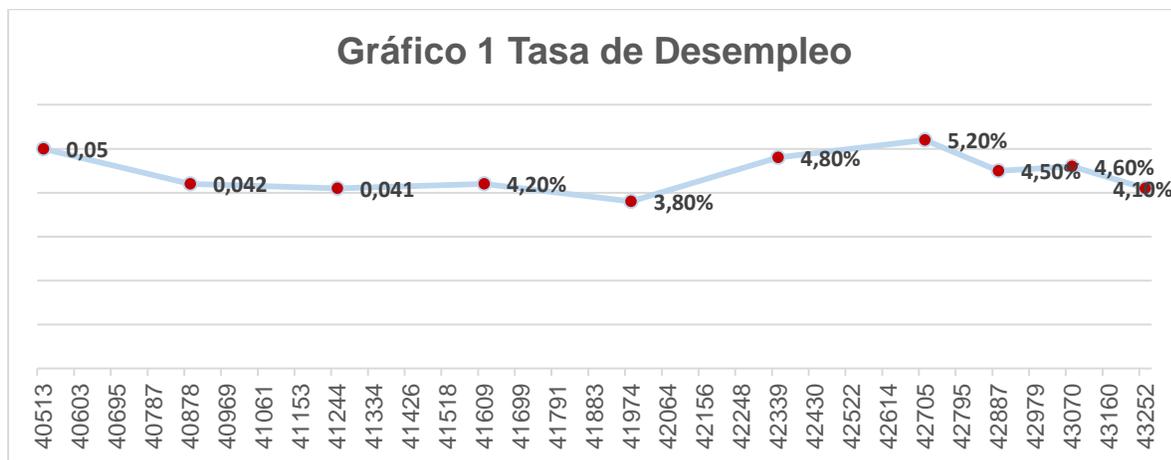
En América Latina, el desempleo es un tema de gran impacto en la vida diaria de los ciudadanos, a pesar de que las depresiones parecen haber dejado de ser una amenaza para estos países, el desempleo sigue siendo una problemática para su avance económico. Por otro lado la sociedad, el mercado de trabajo y los modelos de crecimiento imponen barreras de exclusión que afectan en mayor medida a ciertos grupos etarios, tal es el caso de los jóvenes que al poseer una nula o insuficiente experiencia laboral, el hecho de ser mujer, los bajos años de educación, entre otros factores que imposibilitan el ingreso de estos a un empleo digno. Esto da como consecuencia el incremento de la tasa de desempleo y a lo largo de los años genera un costo económico.

En el Ecuador, la tasa de desempleo ha sufrido varias fluctuaciones por razones económicas, financieras y políticas, actualmente está en un 4,4% a pero si se quiere analizar la población juvenil en el último informe a marzo del 2018 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) revela que el 38,9% de los ciudadanos entre 15 y 24 años de edad se encuentran desempleados, este dato implica que existe un crecimiento con relación a la tasa del año anterior que fue del 35,9%. El gobierno actual en su período tiene proyectado bajar el índice de desempleo juvenil de 9,6% a 7,4%.

La situación es precaria ya que hoy en día se ha vuelto tan normal ver una cantidad de jóvenes en la calle entregando sus hojas de vida bajo el brazo, en búsqueda de un trabajo digno que le ofrezca una remuneración justa que le permita cubrir sus necesidades básicas, por otro lado existe una gran cantidad de jóvenes que su mayor motivación es adquirir experiencia para lograr una estabilidad laboral a futuro, incluso aceptan sueldos mínimos o están dispuestos a ser contratados como pasantes.

Es importante entender cómo ha ido evolucionando el desempleo en el Ecuador, en la década de los noventa este sufre un gran incremento, en su mayoría por el aumento de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir cada vez un mayor número de personas intenta ingresar a alguna actividad económica. Es necesario identificar a las personas que se encuentran desempleadas y quienes no lo están, por esto no se incluyen a los estudiantes, rentistas, amas de casa y jubilados.

En el año de 1987 nace la ENEMDU, con la finalidad de proporcionarle al país estadísticas confiables, la cual le permite al gobierno tomar decisiones para el bienestar ciudadano, creando de esta forma políticas que incentiven el mercado laboral, a partir de 1990 se realizan encuestas de forma anual y representatividad urbana.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

DICIEMBRE 2010 – JUNIO 2018

Elaborado: Autores

La tasa de desempleo en el Ecuador para diciembre del 2010 fue del 5%, en el 2011 fue del 4.2%, en el 2012 fue del 4.1%, en el 2013 fue del 4.2%, en el año 2014 presenta una de las tasas más bajas a lo largo de los años siendo esta solo del 3.8%, en el 2015 la tasa aumenta al 4.8%, en el 2016 esta tasa sigue aumentando llegando a 5.3%. Para Junio del 2017 esta

fue de 4.5% y cierra ese mismo año en 4.6%. Para junio del 2018 se mantiene alrededor del 4.1%.

Esta investigación tiene como objetivo principal plantear un modelo que permita explicar las variables relevantes que inciden en la probabilidad de que un joven pueda ingresar o no al mercado laboral, así obtendremos las razones por las cuales un joven ecuatoriano promedio no está trabajando.

En el siguiente proyecto se describe el problema de la investigación conjuntamente con los objetivos planteados. En la primera parte se desarrolla el marco teórico y conceptual, presentando las políticas, leyes y programas que se han implementado. En el segundo se detalla la metodología y las bases usadas para el modelo, el tercer capítulo comprende el planteamiento del modelo y los resultados obtenidos, descripción de variables y análisis de estas. Por último, el trabajo constara de un cuarto capítulo que presenta las conclusiones halladas, así mismo incluirá recomendaciones para futuros proyectos en el ámbito del desempleo juvenil.

1.1 Descripción del Problema

La volatilidad y el constante nivel de desempleo en los jóvenes se presentan por varias causas; las dinámicas del mercado laboral imponen barreras de exclusión a los grupos etarios. En la población juvenil los factores como la nula o insuficiente experiencia laboral, el género, el grado de escolaridad, entre otros; pueden impedir el acceso a un empleo digno. Otra influencia son las condiciones socioeconómicas que en la situación laboral de los jóvenes. Si la persona pertenece a un hogar con bajos ingresos su probabilidad disminuye en comparación a la que posee un mayor ingreso. Además del entorno familiar y ocupación de los padres tienen incidencia en la situación de desempleo del joven. (De la Hoz, Quejada y Yáñez, 2012).

Gandini (2012) menciona que el desempleo en los jóvenes es similar a la exclusión social, donde las personas que han abandonado el sistema educativo son quienes tienden a conformar los grupos más vulnerables.

1.2 Objetivo General

Determinar los principales factores que inciden en la inserción de los jóvenes ecuatorianos en el mercado laboral mediante el uso de base de datos proporcionadas por el INEC a través de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo para posteriormente desarrollar un modelo que permita encontrar la probabilidad de trabajar o no trabajar para un joven entre 18 y 29 años.

1.2.1 Objetivos Específicos

- Determinar la probabilidad de trabajar de un joven entre 18 y 29 años
- Identificar las variables que inciden en la inserción laboral de los jóvenes

2. Marco teórico, conceptual y legal

2.1 Marco teórico

Antecedentes de investigación

Previo a la elaboración del proyecto integrador; se seleccionó una serie de trabajos investigativos sobre el tema de estudio como referentes de investigación que destacan la trascendencia de la problemática que se investigó.

Según Mayorga y Salas (2017) en su trabajo de titulación “Análisis de la inserción de los jóvenes al mercado laboral en Ecuador, período 2006 hasta 2016”, cuyo objetivo general de investigación fue describir la problemática sobre la inserción laboral de los jóvenes de Ecuador, por lo que se estableció la incidencia de la implementación y programas enfocadas a fomentar el empleo juvenil; y a su vez saber las causas por las que no se produce un mayor impacto de oportunidades laborales. Por lo que se estableció los factores que deben superar los jóvenes al momento de encontrar su primer empleo como son: edad, no contar con experiencia laboral previa, baja productividad, nivel de cualificación no apropiado, lo que provoca una influencia negativa en la juventud que le impide acceder a una vacante laboral.

Los investigadores del estudio aplicaron los siguientes tipos de investigación: descriptiva y

bibliográfica. Consistió en una explicación teórica de cada una de las variables relacionadas con la investigación y se procedió a describir el comportamiento de las mismas. El enfoque de investigación fue de carácter mixto: cualitativo por el procesamiento de información no numérica que fundamentó los resultados del análisis y de tipo cuantitativo por cuanto se gestionó datos numéricos que demostraron la realidad del desempleo en los jóvenes. Y de métodos estadísticos que permitieron inferir el comportamiento del desempleo hasta el año 2016.

La conclusión principal que los autores llegaron que la tasa de empleo no es la única variable que establece el número total de jóvenes que se incorporan al mercado laboral, sino que están involucradas otras variables que aún no han establecido las de mayor grado de confiabilidad y cuyo propósito es lograr que el resultado otorgue una mayor precisión sobre el número de jóvenes que se incorporan al mercado laboral.

De acuerdo a Proaño y Mancheno (2015) en su disertación de grado “Análisis de la inserción de los jóvenes de 15 a 29 años en el mercado laboral ecuatoriano en el periodo 2010-2012”, cuyo objetivo general fue el análisis de la situación laboral de los jóvenes entre las edades de 15 y 29 años en el Ecuador en el período 2010 – 2019. Para lo cual establecieron los siguientes objetivos específicos: Identificación de las principales variables que inciden en la probabilidad de lograr insertarse en el mercado laboral de los jóvenes entre 15 a 29 años de edad, sistematización del desempeño de los principales indicadores de la situación juvenil y los jóvenes adultos en el mercado laboral en el período entre 2010 a 2012.

Los métodos de investigación empleados fueron el estadístico, deductivo y el histórico. Con el deductivo se partió de lo general a lo particular por medio del desarrollo de un marco teórico sobre las teorías económicas vinculadas al mercado laboral, políticas públicas y el papel del Estado. El método histórico sirvió para el estudio de las estadísticas laborales del mercado juvenil. El método estadístico fue aplicado a través del procesamiento estadístico STATA para efectuar un estudio lógico – inductivo por medio de la aplicación Logit, empleando las bases de datos de la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU).

Entre las principales conclusiones que llegaron los investigadores están: Determinaron que las principales variables socioeconómicas que inciden en la inserción laboral de los jóvenes, está que los efectos positivos más destacados sobre la probabilidad de que un joven encuentre un empleo está vinculado con su edad y nivel de instrucción. La desocupación coyuntural y desempleo oculto son los principales problemas que presenta la juventud ecuatoriana, dado que se observa el no empleo pleno de la capacidad laboral de la economía y la fuerte influencia de experiencias negativas que producen que los jóvenes irruman o no empiecen la búsqueda de empleo.

Buenaño y Troya (2016) en su disertación de grado “Los jóvenes como un grupo vulnerable dentro del mercado laboral y análisis del Proyecto Mi Primer Empleo, como componente de la política pública para el empleo juvenil en el Ecuador, en el periodo 2007-2013”, el objetivo general del estudio fue el análisis de la situación de los jóvenes en el mercado laboral y los efectos del proyecto “Mi primer empleo” en la generación de empleo juvenil en el Ecuador entre los años 2007 a 2013. Entre los objetivos específicos que definieron los investigadores están: El análisis de las políticas públicas que mantiene el Estado Ecuatoriano para insertar a los jóvenes al mercado laboral, estudiar los principales indicadores del mercado laboral en general y de los jóvenes y examinar los resultados cualitativo y cuantitativo de los resultados del proyecto “Mi primer empleo”.

El tipo de investigación empleado fue el descriptivo que consistió en la revisión de teorías que abordan la problemática. El análisis del mercado laboral de los jóvenes en América Latina demostró las condiciones que estos tiene en su ámbito natural y las razones por las que se les complica el acceso al mercado laboral. Se estudiaron las políticas públicas que mantiene el Estado para reducir la tasa de desempleo juvenil, para lo que se revisó la Agenda de Igualdad de la Juventud 2012 – 2013. Finalmente el análisis descriptivo entre los períodos de interés del proyecto “Mi primer empleo” considerando las principales variables e indicadores que participan en este proyecto, las que participan en el cumplimiento de los objetivos planteados por los creadores del mismo.

El enfoque de investigación fue mixto: Cualitativo que consistió en el análisis de información cualitativa obtenida de entrevistas efectuadas a los jóvenes que participan en el proyecto y al funcionario que tiene a su cargo el proyecto en el Ministerio del Trabajo. El enfoque cuantitativo consistió en la elaboración, análisis e interpretación estadística de la Encuesta

Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), la que es realizada de manera trimestral por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos.

Concluyeron los investigadores lo siguiente: El desempleo y el subempleo juvenil acarrea un alto costo socioeconómico que significa una amenaza en el desarrollo socioeconómico de los países de la región, donde los gobiernos de América Latina no han podido implementar políticas públicas que proporcionen empleo decente a los jóvenes de Ecuador. Se determinó que la tasa de desempleo juvenil en Ecuador en relación a la que no es joven, es cuatro veces mayor, lo que demuestra los obstáculos que tiene este grupo para insertarse al mercado laboral.

Mi Primer Empleo: Gobierno de Eco. Rafael Correa (2007 – 2017). Es un programa desarrollado por el Ministerio de Relaciones Laborales, creado en el año 2007. Constituye un sistema de pasantías pagadas para jóvenes de entre 18 a 29 años. Su objetivo es la inserción de las y los jóvenes estudiantes y egresados universitarios en entidades públicas o privadas, a través de pasantías pagadas que les posibiliten contar con una primera experiencia en el campo laboral, y de esta forma mejorar sus condiciones de empleabilidad en el ámbito profesional.

Para participar del programa, en el año 2007 los jóvenes se inscribían en las oficinas del Ministerio de Relaciones Laborales. A partir del año 2008, los postulantes debían llenar con información personal un formulario de inscripción al programa, en la página web del Ministerio de Relaciones Laborales. Entre los datos solicitados estaban:

- Nombres Completos,
- Sexo,
- Fecha de nacimientos,
- Estado Civil,
- Domicilio, incluye la provincia y el cantón de residencia habitual,
- Número de Cédula de Ciudadanía y vii) Teléfonos e email de contacto;
 - y, un segundo componente que se refiere a la identificación académica, en este se incluye
- Nombre de la Universidad,

- Carrera universitaria,
- El año/semestre que está cursando y
- Horario de Clases (Ministerio de Relaciones Laborales, 2007).

Estos datos son almacenados para la posterior elección de beneficiarios del sistema de pasantías pagadas según a las solicitudes de las instituciones. De esta manera, por medio de una solicitud escrita, las instituciones del Sector Estatal solicitan al Ministerio de Relaciones Laborales – Programa Mi Primer Empleo- los requerimientos en cuanto a la necesidad de pasantes. Una ficha de requerimiento que contiene información de identificación de la institución que está solicitando pasantes, es adjuntada con la solicitud, por ejemplo, el nombre de la institución, la unidad/ departamento o dirección dentro de la institución que pide pasantes y la provincia donde se encuentra la institución.

También, se debe registrar información al cantón donde se efectuará la pasantía, la unidad o la dirección/departamento dentro de la institución que será responsable de la pasantía, el número de pasantes solicitados, la carrera o especialidad del pasante, el año/semestre cursado, el horario propuesto y el detalle de las actividades que serán realizadas por el/la pasante. En un potencial beneficiario se convierte un aspirante al momento en que la Dirección encargada del Proyecto va a cotejar según la información sociodemográfica – académica del aspirante y las necesidades planteadas por la institución solicitante por medio de la ficha de requerimiento. Son la carrera, el nivel de estudios del aspirante, y el lugar de residencia las variables empleadas para el emparejamiento. Son analizadas las actividades que se efectuarán en la pasantía en la dirección del Proyecto. Estas deben responder a la pertinencia y relevancia del área de estudio de las y los jóvenes. Complementariamente, se chequea el cumplimiento de la institución solicitante, en base a los compromisos adquirido, como la entrega oportuna de la documentación (registros de asistencias, informes de actividades y evaluaciones mensuales de los pasantes) en años anteriores y de esta manera se considera o se descarta la pasantía.

Para ser beneficiarios del programa de pasantías pagadas, los aspirantes deberán cumplir con algunos requisitos adicionales. Esto es, no haber tenido experiencia laboral formal en el sector público y privado, para lo cual se solicita la presentación del certificado de no aportar al IESS y no haber participado en el programa en años anteriores, para este último

se solicita una declaración juramentada y notariada en la cual el aspirante indica que no ha participado en este programa en períodos previos.

El año 2012 se registraron cambios sobre esta condicionalidad, por no haber aportado al Instituto de Seguridad social (IESS) en el ámbito del trabajo en instituciones públicas. De esta manera, un aspirante o un potencial beneficiario pudo haber contado con experiencia laboral en el ámbito privado formal. Continuamente, al receptor las solicitudes de pasantía por parte de las instituciones públicas y analizando el presupuesto codificado disponible para las pasantías, el Ministerio de Relaciones Laborales, convierte a los aspirantes que cumplieron con los requisitos de las instituciones en beneficiarios, una vez hayan entregado toda la documentación y participado de las entrevistas.

A los beneficiarios del programa en esos años, se les reconocía mensualmente el 60% del Salario Básico Unificado para el trabajador en general. El tiempo de duración de la pasantía era de seis meses.

Desde el año 2007 al 2013, los presupuestos asignados al proyecto fueron los siguientes:

Tabla 1: Presupuesto asignado al Proyecto Mi Primer Empleo 2007-2013

AÑO	VALOR USD
2007	\$ 395.985,44
2008	\$ 2.146.199,00
2009	\$ 3.219.980,65
2010	\$ 1.860.057,00
2011	\$ 2.253.991,02
2012	\$ 4.000.000,00
2013	\$ 5.000.000,00
TOTAL	\$ 18.876.213,11

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

El costo total de la inversión del proyecto desde el año 2014 al año 2017 es de USD \$ 8.664.648, distribuido de la siguiente manera:

Tabla 2: Inversión del Proyecto Mi Primer Empleo período 2014-2017

AÑO	VALOR USD
2014	\$ 2.174.762
2015	\$ 2.157.562
2016	\$ 2.174.762
2017	\$ 2.157.562
TOTAL	\$ 8.664.648

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

En la tabla 3 se presenta los resultados de colocación versus el número de inscritos en el programa Mi Primer Empleo durante el período 2007 – 2017

Tabla 3: Número de inscritos versus beneficiados del Proyecto Mi Primer Empleo período 2007-2017

INSCRITOS VS. UBICADOS 2007 A 2017		
AÑOS	INSCRITOS	BENEFICIADOS
2007	0	581
2008	9.865	3.203
2009	16.312	3.635
2010	17.940	2.150
2011	26.282	1.757
2012	22.579	780
2013	21.764	909
2014	1.937	686
2015	13.351	914
2016	18.023	495
2017	15.365	774
TOTAL	163.418	15.884

Fuente: Proyecto Mi Primer Empleo. Informe 2017

Se concluye que un 9,72% de los jóvenes inscritos se han beneficiado del Programa Mi Primer Empleo desde el año 2007 al 2017

La tabla 4 presenta el número de jóvenes ex pasantes que luego de culminar sus estudios ha accedido a trabajos formales por la primera experiencia otorgada por el Proyecto Mi Primer Empleo, esto se refleja en la columna numero de insertados, y el dato por año de insertados proviene de pasantes de ese año y los pasantes de años anteriores que todavía no habían accedido a trabajos formales (insertados).

Tabla 4: Número de pasantes versus número de insertados al mercado laboral- período 2007-2017

AÑOS	NRO DE PASANTES	%	NRO DE INSERTADOS	%
2007	581	4%	145	1%
2008	3.203	20%	214	1%
2009	3.635	23%	385	2%
2010	2.150	14%	695	4%
2011	1.757	11%	1.190	8%
2012	780	5%	1.842	12%
2013	909	6%	2.088	13%
2014	686	4%	2.269	14%
2015	914	6%	2.255	14%
2016	495	3%	1.663	11%
2017	774	5%	895	6%
TOTAL	15884	100%	13.641	86%

Fuente: Cruce de base de datos de ex beneficiarios Proyecto Mi Primer Empleo, IESS. Informe 2017

Los reportes de inserción laboral en el periodo 2007 - 2017 acumulado, determinan que el Proyecto ha ubicado en programas de pasantías pagadas al 76% del total de beneficiarios (12.106 jóvenes) hasta el año 2012, por lo que en el periodo 2013 - 2017 se ha logrado la ubicación del 24% restante (3.778 jóvenes). Esto responde a la diferencia en la asignación

de recursos de inversión a partir de año 2013 lo cual redujo la ejecución del Proyecto Mi Primer Empleo (Ministerio de Relaciones Laborales, 2017).

Inserción laboral por provincias

De acuerdo al corte a junio 2017, se ha cumplido con el 86% de pasantes insertados en el sector laboral en relación a los 15.884 pasantes ubicados en todo el Proyecto, resultado obtenido de acuerdo a las estadísticas levantadas en el periodo 2007 - 2017, logrando así la inserción al trabajo a jóvenes tanto en el sector público como en el privado abarcando las 24 provincias del país, pudiendo apreciarse que las provincias de mayor inserción son Pichincha, Guayas y Manabí.

Tabla 5: Número de pasantes insertados al mercado laboral por provincias- período 2007-2017

PROVINCIAS	NRO DE INSERTADOS	%
PICHINCHA	3105	22,77%
GUAYAS	1546	11,34%
MANABÍ	1149	8,42%
TUNGURAHUA	761	5,58%
IMBABURA	698	5,12%
ESMERALDAS	675	4,95%
AZUAY	651	4,77%
EL ORO	644	4,72%
LOJA	622	4,56%
CHIMBORAZO	588	4,31%
COTOPAXI	584	4,28%
LOS RÍOS	499	3,66%
BOLÍVAR	370	2,71%
CAÑAR	340	2,49%
CARCHI	276	2,02%
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	206	1,51%

MORONA SANTIAGO	181	1,33%
NAPO	174	1,28%
SANTAELENA	155	1,14%
PASTAZA	141	1,03%
SUCUMBÍOS	125	0,92%
ZAMORA CHINCHIPE	79	0,58%
ORELLANA	45	0,33%
GALÁPAGOS	24	0,18%
TOTAL	13638	100,00%

Fuente: Cruce de base ex beneficiarios Proyecto Mi Primer Empleo, IESS

Gobierno de Lcdo. Lenin Moreno (2017 – 2021)

Continuó con el programa Mi Primer Empleo, cuyo objetivo es “Promover la Política Pública de Empleo Juvenil” en condiciones dignas e igualdad de oportunidades, que potencien sus capacidades y conocimientos por medio de la colocación de jóvenes pertenecientes a Instituciones de Educación Superior en pasantías en el Sector Privado y prácticas pre profesionales en el Sector Público, con el propósito de brindar experiencias profesional y de potenciar la empleabilidad. Cabe destacar que pretende potenciar este programa con los mejores incentivos implementados para el sector privado.

Desde 2007 a 2017 se han beneficiado a 15.884 jóvenes y para el periodo 2018 – 2021, el proyecto está enfocado en la ubicación de 29.473 jóvenes estudiantes: 19.473 en pasantías en el Sector Privado y 10.000 en prácticas pre-profesionales en el Sector Público, a escala nacional (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

PERFIL

Joven Pasante:

- Jóvenes en edades comprendidas entre: 18 y 29 años de edad.
- En los dos últimos semestres de una carrera de Instituciones de Educación Superior a escala nacional.
- Egresados que no obtengan el título profesional con un máximo de 18 meses y que no hayan formado parte del Proyecto (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

Joven Practicante:

- Estudiantes académicamente habilitados por la Institución de Educación Superior en la que se encuentren, para realizar prácticas pre-profesionales a escala nacional (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

Beneficios**Beneficios para Jóvenes:**

- Obtención del Título profesional mediante las pasantías o prácticas pre-profesionales y de potencializar las oportunidades de empleabilidad.
- Ubicar a jóvenes estudiantes que se encuentren cursando una carrera universitaria, en pasantías en el Sector Privado y prácticas pre-profesionales en el Sector Público.
- Generar beneficios de contratación a los jóvenes a insertarse en el Sector Privado.
- Pasantías y/o prácticas pre profesionales. Con duración de 20 – 30 horas semanales.
- Pasantes y Practicantes conforme a las necesidades empresariales en cualquier época del año 2018 – 2021.
- Capacitación a jóvenes que se encuentran dentro de la pasantía y las prácticas pre profesionales (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

Sector Privado:

- 100% Incentivo Económico, distribuido en dos partes:
 1. Devolución mensual del 50% del tercio del Salario Básico Unificado, vigente y del Aporte al IESS, durante seis (6) meses.
 2. Devolución del 50% adicional una vez contratado al pasante, al séptimo (7) mes de permanencia en la empresa.
- Pasantía con duración de cuatro a seis meses / 20- 30 horas semanales.
- Pasantes conforme a las necesidades empresariales en cualquier época del año 2018 – 2021.
- Firma de convenios con empresas del Sector Privado.
- Firma de convenios con Instituciones de Educación Superior para su remisión

continúa de pasantes y practicantes.

- Capacitación a jóvenes que se encuentran dentro de la pasantía (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

Sector Público

- Practicantes pre profesionales conforme a las necesidades empresariales o de la institución en cualquier época del año 2018 – 2021.
- Capacitación a jóvenes que se encuentran dentro de las prácticas pre profesionales.
- Ahorrar tiempo en los procesos de ubicación, y acompañamiento a jóvenes en el cumplimiento de pasantías y/o prácticas pre profesionales
- Prácticas pre profesionales con duración de cuatro a seis meses, 20 – 30 horas semanales.
- Generar alianzas estratégicas (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

Cómo postular

- Instituciones de Educación Superior, Sector Privado y Empresas Públicas
- Envío de carta de intención que contenga nivel de interés para ser parte del Proyecto.
- Firma de convenios con la finalidad de establecer acuerdos entre las partes.
- Para más información comuníquese al correo primer_empleo@trabajo.gob.ec o al teléfono 593 2814 000 ext 10228 (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

Jóvenes beneficiarias/os:

- Contactarse al Ministerio del Trabajo, Proyecto Mi Primer Empleo, matriz ubicada en la Av. República del Salvador No. 34-183 y Suiza. Edificio Torrezul, piso 1, a los teléfonos 3814000 ext. 10218 /10228 / 10225, al correo primer_empleo@trabajo.gob.ec (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

¿Quiénes pueden acceder?

Alcance

1. Incorporar a una pasantía académica a las y los jóvenes estudiantes de las Instituciones del Sistema de Educación Superior, en Instituciones del Sector Público, (Pasantía Académica) (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018)..

2. Incorporar a una pasantía a las y los jóvenes estudiantes del último año / semestre o egresados de las Instituciones del Sistema de Educación Superior, con Excelencia Académica, en los Despachos de las Autoridades de los Ministerios, Secretarías Técnicas de Estado y Gobernaciones, (Pasantía de Excelencia Académica) (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018)..

3. Capacitar a las y los pasantes en temáticas que les permitan un óptimo desempeño en el Sector Público (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

¿Qué pasos debes seguir para ser aspirante a una pasantía?

Pasantía académica:

Registrar tus datos aquí

- Llenar correctamente los datos personales.
- Si cumples con el perfil solicitado por las Instituciones del Sector Público con las cuales trabajamos, el programa te contactará para que asistas a una entrevista y rindas las pruebas respectivas.
- Si eres seleccionado iniciarás tu pasantía dentro de una Institución del Sector Público.

Pasantía de excelencia académica:

- Constar en la lista de Excelencia Académica, certificada por la Institución del Sistema de Educación Superior a la que perteneces.
- Analizado el perfil del joven aspirante, el programa te contactará para que asistas a una entrevista y rindas las pruebas respectivas.

- Si eres seleccionado iniciarás tu pasantía dentro de una Institución del Sector Público en los despachos de las Autoridades de los Ministerios, Secretarías de Estado o Gobernaciones.
- En el proceso de selección para ingreso al programa contar con un puntaje mínimo (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).
- **¿Qué vas a ganar con las pasantías?**

Con el Programa Mi Primer Empleo, Sistema de Pasantías Pagadas obtienes:

- El ingreso al Sector Público, conocerlo de cerca y ser parte del cambio.
- Experiencia pre – profesional en el campo de acción de acuerdo a la profesión del pasante.
- Reconocimiento económico a la labor dentro del sector público.
- Capacitaciones en temas de Derechos Fundamentales de Trabajo.
- Certificado por haber realizado sus pasantías y haber participado en los talleres de capacitación.
- Afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Ministerio de Relaciones Laborales, 2018).

MARCO LEGAL DEL PROGRAMA MÍ PRIMER EMPLEO

- La **Constitución de la República del Ecuador**, en su Artículo 39 establece que: “El Estado fomentará la incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al PRIMER EMPLEO, y la promoción de sus habilidades de emprendimiento”.
- La **Ley Orgánica del Servicio Público** en su Artículo 59. establece que “...las Instituciones del sector público podrán celebrar convenios o contratos con

estudiantes de institutos, universidades y escuelas politécnicas, respetando la equidad y paridad de género, discapacidad y la interculturalidad....”.

- El **Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público**, Art.149. (párrafo quinto): “...adicionalmente las instituciones del Estado para contar con pasantes universitarios podrán utilizar los proyectos específicos de pasantías que mantenga el Ministerio de Relaciones Laborales...”.
- La **Ley de la Juventud**, estipula que “...joven es toda persona comprendida entre 18 y 29 años de edad” y en el Art. 15 específicamente el literal b) menciona “fomentar el desarrollo de pasantías remuneradas, vinculadas a la formación profesional...”.
- La **Norma Técnica** que establece las directrices para la celebración de convenios de pasantías y prácticas pre profesionales en el sector público, publicada en el Registro Oficial N° 841 de 29 de noviembre de 2012, se establece la norma técnica y procedimental para la vinculación de las y los estudiantes y establecerá el reconocimiento económico que percibirán dentro de las pasantías y prácticas pre profesionales de las Instituciones del Sector Público;
- La **Resolución No. CD 380** del 14 de septiembre de 2011 emitida por el IESS: “...se aplicará la afiliación a todos los pasantes a nivel nacional...”.
- El Programa Mi Primer Empleo Sistema de Pasantías Pagadas se implementa a través de los siguientes **Acuerdos Ministeriales**: No 0039 del 25 de abril de 2008; No. 00009 del 7 de enero, No. 00108 del 5 de mayo, No. 00050 del 21 de febrero y No. 00069 del 22 de marzo del 2011 y el No. 00016 del 26 de enero de 2012.

de la variable endógena representan un orden entre ellas (Aldrich, 2014,p. 42-43).

2.2 Marco Conceptual

Empleo adecuado/pleno: Personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.6).

Empleo no remunerado: Lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales. En esta categoría están los trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar y ayudantes no remunerados de asalariados/ jornaleros (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.6).

Otro empleo no empleo: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.6).

Subempleo: Personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.7).

Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas efectivas a la semana, y perciben ingresos laborales iguales, superiores o inferiores al salario mínimo y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.7)..

Subempleo por insuficiencia de ingresos: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.7).

Desempleo abierto: Personas sin empleo, que no estuvieron empleados en la semana pasada y que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.6).

Desempleo oculto: Personas sin empleo, que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio

Propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.6).

Población Económicamente Activa (PEA): Son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.7).

Población económicamente inactiva (PEI): Son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar, típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.7).

Pobreza: La pobreza por ingresos es sinónimo de carencia y privación, que limita a una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida. . (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018, p.5).

2.3 Marco Legal

LEY ORGÁNICA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO JUVENIL, REGULACIÓN EXCEPCIONAL DE LA JORNADA DE TRABAJO, CESANTÍA Y SEGURO DE DESEMPLEO

Capítulo II

REFORMAS AL CÓDIGO DE TRABAJO

Ediciones Legales, 2016

Art. 3.- A continuación del artículo 34, añádase el siguiente párrafo y los artículos que lo contienen:

"Párrafo 3o

Del contrato de trabajo juvenil

Art. 34.1.- Trabajo Juvenil.- El contrato de trabajo juvenil es el convenio por el cual se vincula laboralmente a una persona joven comprendida entre los dieciocho (18) y veintiséis (26) años de edad, con la finalidad de impulsar el empleo juvenil en relación de dependencia, en condiciones justas y dignas, a fin de garantizar el acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades y conocimientos. El número o porcentaje mínimo de trabajadores entre 18 y 26 años en las empresas será regulado por el Ministerio del Trabajo en función del tipo de actividad y el tamaño de las empresas.

Art. 34.2.- Condiciones del trabajo Juvenil.- La contratación del empleo juvenil no implica la sustitución de trabajadores que mantienen una relación laboral estable y directa, por lo que la utilización de esta modalidad contractual siempre implicará aumento del número total de trabajadores estables del empleador

Constitución de la República de Ecuador 2008

A diferencia de la Constitución del año 1998, la última aprobada en el año 2008 tiene un artículo dirigido a los jóvenes ecuatorianos en el que se garantiza el poder acceder a un trabajo digno:

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación al deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado garantizará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento”

(Título II: Derechos, Sección)

Segunda: Jóvenes, Constitución de la República del Ecuador, 2008).

De acuerdo a la constitución vigente es deber del Estado garantizar la incorporación de los jóvenes al trabajo de una forma digna. Una de las políticas públicas creadas para el efecto es la del programa que emprende el Ministerio de Trabajo denominado Mi Primer Empleo la cual se analizará con profundidad en el tercer capítulo.

LEY DE LA JUVENTUD

Art. 15.- Políticas de promoción del empleo juvenil.- Las políticas de promoción del empleo juvenil se dirigen al logro de los siguientes objetivos: a) Crear oportunidades de trabajo dirigidas a la población joven, considerando siempre las particularidades de los distintos grupos poblacionales; b) Fomentar el desarrollo de pasantías remuneradas, vinculadas a la formación profesional; c) Conceder créditos para que los y las jóvenes puedan realizar sus proyectos productivos individuales o colectivos; d) Asegurar que el trabajo no interfiera en su educación, salud y recreación, e) Asegurar la no discriminación en el empleo y las mejores condiciones laborales a las jóvenes gestantes y a las madres lactantes; y, f) Respetar y cumplir con los derechos laborales y a la seguridad social e industrial. El trabajo juvenil, en ningún caso podrá ser de aquellos que impidan una educación que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

Políticas

- 1.1 Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
- 1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.
- 1.3 Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.
- 1.4 Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.
- 1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.
- 1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.
- 1.7 Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas.
- 1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
- 1.9 Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.
- 1.10 Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.
- 1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio

climático.

1.12 Asegurar el acceso a la justicia, la seguridad integral, la lucha contra la impunidad y la reparación integral a las víctimas, bajo el principio de igualdad y no discriminación.

1.13 Garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad y de adolescentes infractores; fortalecer el sistema penal para que fomente la aplicación de penas no privativas de libertad para delitos de menor impacto social, coadyuvando a la reducción del hacinamiento penitenciario, la efectiva rehabilitación, la reinserción social y familiar y la justicia social.

1.14 Enfrentar el fenómeno socioeconómico de las drogas y el alcohol, a través de estrategias de prevención integral, control y reducción de la oferta.

1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.

1.16 Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios.

1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.

3. Bases y Metodología

Este capítulo presenta como se conformó la base de datos. Se detallan las variables que se utilizarán en el modelo econométrico, haciendo un descriptivo de cada una de estas variables incluidas en el modelo Logit el cual sirve como herramienta para la obtención de resultados.

Para esta investigación se utilizó la ENEMDU a diciembre del 2017, la cual se le aplicó un filtro para obtener la población de interés comprendida entre los 18 y 29 años obteniendo un total de 20.767 observaciones.

Adicionalmente, como la ENEMDU contiene datos muestrales, para que la investigación sea más eficiente se tuvo que aplicar el factor de expansión para poder obtener estadísticas poblacionales.

Construcción de las variables

La variable dependiente del modelo es trabaja, las variables explicativas o independientes son unidos, sexo, edad, edad al cuadrado, nivel de instrucción, asiste a clases.

Trabaja: Esta variable dummy se construyó 1 para las personas que posean un empleo y 0 para las que estén desempleadas.

Unidos: Es una variable dummy que toma el valor de 1 si la persona está casada o en unión libre y toma el valor de cero si es soltero, separado, divorciado y viudo.

Edad: Esta variable es cuantitativa y es la que respondió el encuestado.

Edad al cuadrado: La edad que responde el encuestado elevada al cuadrado.

Nivel de Instrucción: Para esta variable se crearon un total de 5 dummies las cuales son:

Ninguno: Esta variable binaria que tomara valor de 1 si el joven no tiene ningún nivel de instrucción y 0 en las demás categorías.

Primaria: La variable toma valor de 1 si el joven tiene instrucción primaria o educación básica y 0 en las demás categorías.

Secundaria: La variable toma valor de 1 si el joven tiene instrucción secundaria o educación media y 0 en las demás categorías.

Superior: La variable toma valor de 1 si el joven tiene instrucción primaria superior universitaria y superior no universitario y 0 en las demás categorías.

Postgrado: La variable toma valor de 1 si el joven tiene un postgrado y 0 para las demás categorías.

Asiste a clases: esta variable es dummy y toma valor de 1 si la persona asiste a clases y 0 sino asiste.

4.- Planteamiento del Modelo

Para el desarrollo del modelo se tiene dos opciones “trabajar” o “no trabajar”. La variable de interés podrá tomar valores de 1 y 0, esta ayudara a explicar el desempleo en los jóvenes.

Expresándola de forma matemática tenemos:

$$Y_i = \begin{cases} 1 & \text{Si trabaja} \\ 0 & \text{No trabaja} \end{cases}$$

Ecuación del Modelo Logit:

$$Y_i = \frac{1}{1 + e^{-\beta_1 - \beta_2 X_2}} + u_i$$

Por otro lado si Y_i , toma valores de 1 y 0 lo que muestra la probabilidad de ocurrencia del evento, de modo que:

$$\begin{aligned} P_i &= \Pr (Y_i = 1 \mid X_j) \\ &= \Pr (\varepsilon_i > \beta_j x_j \mid X_j) \end{aligned}$$

Dónde:

P_i= si ocurre el evento.

P_r= intersección

Y_j= variables explicativas

ε_j= término perturbación

Se asume que ε_j , es una variable que tiene media 0 y varianza $\frac{\pi^2}{3}$, expresándolos así:

$$(Y_i=1|X_j)=F(\beta_j X_j) \text{ y}$$

$$(Y_i=0|X_j)=1-F(\beta_j X_j)$$

Finalmente se estiman los parámetros utilizando la función de máxima verosimilitud que va a representar una función acumulada para una variable que sigue una distribución logística.

A pesar que los parámetros B de los modelos de respuesta binaria no significan los efectos marginales, una buena aproximación sería:

$$F_s(B_j X_j) = B_k \frac{e^{B_j X_j}}{1 + e^{B_j X_j}}$$

De esta forma, los parámetros se interpretarían como el efecto marginal de cada variable explicativa del modelo sobre la probabilidad condicional de que el joven trabaje o no.

4.1 Resultados Descriptivos

En esta sección se presentan los resultados de las estadísticas descriptivas de las variables a utilizarse en el modelo mediante el uso del programa estadístico Stata. Adicionalmente la base ha sido condicionada a un factor de expansión denominado fexp para la obtención de datos poblacionales.

Tabla 6: Población Económicamente Activa por edades

<i>Mercado Laboral en Relación a la PEA</i>			
Edad	Mayor de 18 años	Entre 18 y 29 años	Mayor de 30 años
Empleo adecuado	43,4%	38,87%	45,15%
Subempleo	19,92%	22,09%	19,07%
Otro empleo	24,39%	19,13%	26,44%
Empleo no remunerado	7,67%	10,30%	6,64%
Desempleo	4,63%	9,62%	2,68%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

Los datos de esta tabla corresponden a la Población Económicamente Activa, si analizamos la población mayor a 18 años que tiene un total de 7.865.789 personas se puede observar que solo el 43,4% tiene un empleo adecuado. En la población joven entre los 18 y 29 años la cual es de nuestro interés, su población total es de 2.213.222 se puede notar que existe un gran porcentaje de empleos no adecuados siendo el 51,52%, además el desempleo es mucho mayor en este rango de edad en comparación a los otros, el desempleo juvenil es del 9.62%. Analizando a la población mayor de 30 años, la cual su total es de 5.652.567 personas, el desempleo en ese segmento es mucho menor siendo solo del 2,68% y el

empleo adecuado es mucho mayor, debido a que la edad influye de manera positiva para la inserción laboral.

Tabla 7: Mercado Laboral en Relación a la Pobreza entre los 18 y 29 años

<i>Mercado Laboral en Relación a la Pobreza entre 18 y 29 años</i>						
	POBRE			NO POBRE		
	Freq.	Percent	Cum.	Freq.	Percent	Cum.
Empleo adecuado	4,819.31	0,82%	0,82%	855,434.23	31,40%	31,40%
Subempleo	129,704.32	21,96%	22,78%	358,643.26	13,16%	44,57%
Otro empleo	22,465.13	15,09%	37,87%	332,237.33	12,20%	56,76%
Empleo no remunerado	89,129.23	16,19%	54,06%	130,163.72	4,78%	61,54%
Desempleo	58,654.73	9,93%	63,99%	152,481.63	5,59%	67,14%
Inactivos	212,641.05	36,01%	100,00%	895,231.38	32,86%	100,00%
Total	590,541.02	100,00%		2,724,192	100,00%	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

Esta tabla presenta datos sobre la población juvenil de interés en relación a la pobreza, para los jóvenes pobres que son aproximadamente 590.541 solo el 0,82% poseen un empleo adecuado esta situación es precaria, en este segmento las personas inactivas tienen el 36%. La población que no es pobre es de 2.724.192 en esta el desempleo es menor siendo 5,59% en comparación a los pobres que es de 9,93% pero la inactividad también tiene un gran porcentaje para estas personas del 32.86%.

Existe un gran porcentaje de la Población Económicamente Inactiva por lo cual se analizara como se encuentra dividido este porcentaje.

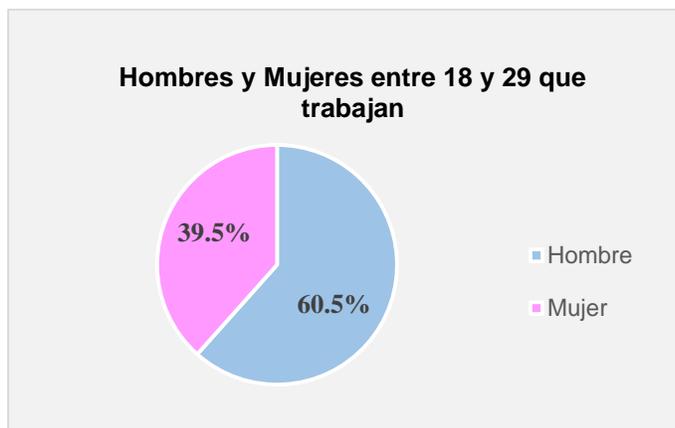
Tabla 8: Población de Jóvenes Inactivos en relación a la Pobreza

Jovenes Inactivos						
	Pobre			No Pobre		
	Freq.	Percent	Cum.	Freq.	Percent	Cum.
Estudiante	80,625.86	38,21%	38,21%	488,452.00	55,18%	55,18%
Ama de casa	111,356.10	52,78%	90,99%	326,502.32	36,89%	92,07%
Incapacitado	11,813.16	5,6%	96,59%	28,179.56	3,18%	95,26%
Otro	7,195.63	3,41%	100%	41,999.09	4,74%	100%
Total	210,990.75	100%		885,132.97	100%	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

Esta tabla muestra como está distribuida la población inactiva joven, la cual se han excluido las categorías rentista y jubilado ya que no son de interés para el estudio, en relación a las personas que son pobres se ve un mayor porcentaje en amas de cada un 52,78% para la personas que no son pobres el mayor porcentaje está en estudiantes con un 55,18%.

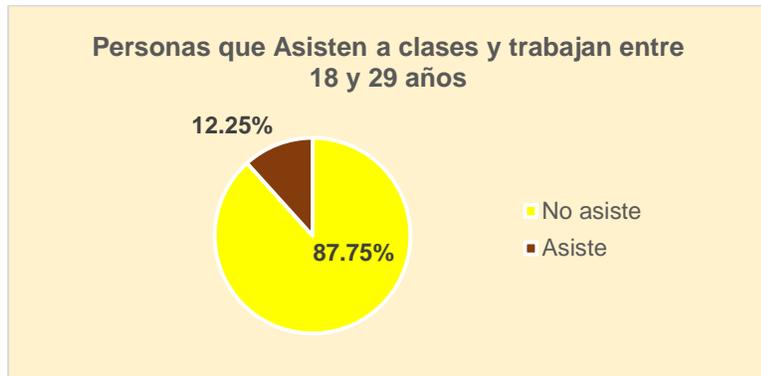
Gráfico 2: Población Juvenil que Trabaja dividida por Sexo



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

El gráfico muestra la población juvenil de hombres y mujeres que trabajan, la cual es de 2.000.424, los hombres tienen un mayor porcentaje de participación, un 60,5% mientras que las mujeres solo tienen un 39,5%, esta variable será fundamental para la interpretación de resultados en el modelo Logit.

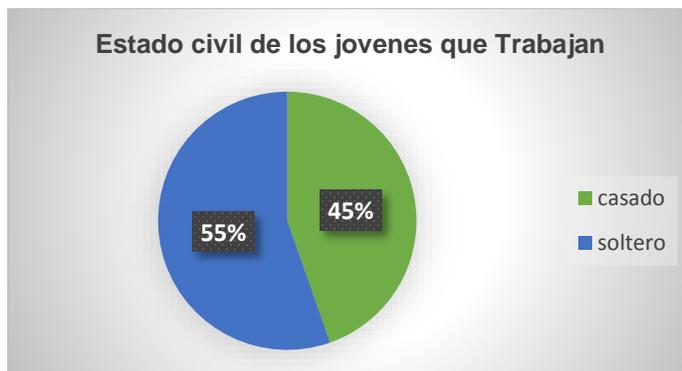
Grafico 3: Población Juvenil que trabaja y asiste o no a clases



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

El grafico muestra el porcentaje de personas entre los 18 y 29 años que trabajan y asisten o no clases, como se puede observar existe un gran porcentaje de personas que no asisten a clases un 87,75% y solo un 12,25% asiste a clases.

Grafico 4: Estado Civil de los jóvenes que trabajan



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

En esta grafico se observa que el 55% de los jóvenes que trabajan están solteros, mientras que el 45% restante están casados, esta variable también nos servirá para los resultados del modelo.

Tabla 9: Niveles de Instrucción para Jóvenes que Trabajan

Niveles de Instrucción para jóvenes que Trabajan.			
	Freq	Percent	Cum.
Ninguno	10,772.90	0,54%	0,54%
Centro de alfabetizacion	1,872.35	0,09%	0,63%
Primaria	223,350.24	11,17%	11,8%
Educación Básica	200,303.19	10,01%	21,81%
Secundaria	534,799.48	26,73%	48,54%
Educación Media	592,120.57	29,6%	78,14%
Superior no universitario	56,294.87	2,81%	80,96%
Superior Universitario	372,774.02	18,63%	99,59%
Post-grado	8,136.19	0,41%	100%
Total	2,000,424	100%	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

El nivel de Instrucción con mayor porcentaje es secundaria media, es decir los jóvenes que alcanzaron el bachillerato con un 29,26%, la categoría superior universitario con un 18,63% y solo un 0,41% de los jóvenes que trabajan están cursando un postgrado.

Tabla 10: Edades de los Jóvenes que Trabajan

Edades de los Jóvenes que Trabajan			
Edad	Freq.	Percent.	Cum.
18	114,381.52	5,72%	5,72%
19	119,050.82	5,95%	11,67%
20	133,932.49	6,70%	18,36%
21	138,125.031	6,90%	25,27%
22	178,288.97	8,91%	34,18%
23	185,440.24	9,27%	43,45%
24	173,610.4	8,68%	52,13%
25	201,575.3	10,08%	62,21%
26	166,539.06	8,33%	70,53%
27	202,700.41	10,13%	80,67%
28	202,021.75	10,10%	90,76%
29	184,757.82	9,24%	100%
Total	2,000,424	100.00	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

El gráfico muestra las edades de los jóvenes que trabajan, como se puede notar los porcentajes aumentan a medida que la edad también lo hace, desde ya podemos predecir que esta variable tendrá un efecto positivo en la probabilidad de obtener un trabajo.

4.2 Estimación del Modelo Logit

El objetivo de este estudio es estimar la probabilidad de que un joven entre los 18 y 29 años de edad trabaje, por lo cual se procedió a realizar un modelo Logit.

A continuación se presenta la regresión del modelo Logit para la decisión de trabajar o no:

Tabla 11: Regresión del Modelo Logit

Logistic regression		Number of obs = 13,951				
Log likelihood = -3952.6497		LR chi2(9) = 435.8				
		Prob > chi2 = 0				
		Pseudo R2 = 0.0522				
TRABAJAR	Coef.	Std. Err.	z	P>z	[95% Conf. Interval]	
Unidos	0.8665556	0.077953	11.12	0.000	.7137698	1.019341
Hombre	0.4706862	0.061429	7.66	0.000	.3502868	0.5910856
Edad^2	-0.0073596	0.002911	-2.53	0.011	-.0130641	-0.0016551
Edad	0.4327041	0.135957	3.18	0.001	.1662327	0.6991755
Primaria	-1.436348	1.012956	-1.42	0.156	-3.421706	0.5490097
Secundaria	-1.940756	1.010444	-1.92	0.055	-3.921189	0.0396771
Superior	-2.1937	1.011742	-2.17	0.030	-4.176677	-0.2107217
Postgrado	-2.15882	1.11685	-1.93	0.053	-4.347806	0.0301659
Asiste a clases	0.7085374	0.102177	6.93	0.000	.5082752	0.9087996
Cons	-2.354601	1.862076	-1.26	0.206	-6.004203	1.295001

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Elaboración: Autores

Para la interpretación adecuada del modelo logit se calcularon los efectos marginales para cada variable explicativa, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 12: Efectos Marginales del Modelo Logit

Marginal effects after logit							
y = Pr(trabajar) (predict)							
0.92480313							
Variable	dy/dx	Std. Err.	z	P>z	[95% C.I.]	X	
Unidos	.0564204	.0046	12.27	0.000	0.047407 0.065434	0.385635	
Hombre	.0340297	.00458	7.43	0.000	0.025055 0.043004	0.584403	
Edad^2	-.0005118	.0002	-2.53	0.012	-0.000909 -0.000115	574.641	
Edad	.0300912	.00946	3.18	0.001	0.011546 0.048636	23.7332	
Primaria	-.1448565	.13953	-1.04	0.299	-0.41833 0.128617	0.211741	
Secundaria	-.1318724	.07236	-1.82	0.068	-0.273686 0.009941	0.568561	
Superior	-.2659657	.18138	-1.47	0.143	-0.62146 0.089528	0.210881	
Postgrado	-.3366892	.26909	-1.25	0.211	-0.864093 0.190715	0.003584	
Asiste a clases	.0398181	.00456	8.73	0.000	0.030878 0.048758	0.130457	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
 Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
 Elaboración: Autores

La variable Unidos que hace relación a que el joven se encuentre casado o en unión libre refleja un cambio marginal positivo en un 5.6 puntos porcentuales, resultado que se esperaba ya que el estar casado implica responsabilidades económicas y esto será de impulso para que el joven logre emplearse.

Por otro lado la variable hombre, quiero decir que si la persona es de sexo masculina su probabilidad de trabajar aumenta en 3.4 puntos porcentuales.

La variable edad tiene un efecto marginal positivo como era de esperarse, es decir que por cada año cumplido el joven aumenta su probabilidad de trabajar en 3 puntos porcentuales, además se observa que la edad al cuadrado va a tener un efecto negativo de 0.05 puntos porcentuales.

Una variable que es importante para este estudio es el nivel de instrucción, donde se puede decir que si el joven se encuentra en educación primaria disminuye su probabilidad de trabajar en 14.48 puntos porcentuales que un joven que tenga ningún nivel de educación o centro de alfabetización. Si el joven se encuentra en un nivel de instrucción universitario su probabilidad de trabajar disminuye en 26.59 puntos porcentuales que un joven que tenga ningún nivel de educación o centro de alfabetización. Como se puede observar que a mayor nivel de instrucción la probabilidad no tiene un aumento más bien esta disminuye se puede dar a diversos aspectos, uno de ellos podría ser que un joven que está asistiendo a la

universidad prefiera terminar sus estudios, mientras que el joven que no posee un nivel de educación tenga responsabilidades familiares o por necesidades básicas haya tenido que trabajar.

De igual manera que el joven asista a clases aumenta la probabilidad de trabajar en 3.9 puntos porcentuales, esto se puede interpretar de la siguiente manera, si el joven asiste a clases es para tener una mejor preparación y así lograr emplearse en un determinado tiempo.

5.-Conclusiones

El desempleo es considerado como una de las más grandes preocupaciones para los distintos gobiernos a nivel mundial, pues a pesar de las distintas políticas y programas implementados no han sabido reducir el impacto que este ocasiona en la sociedad y principalmente a los grupos más vulnerables como lo son los jóvenes. Debido a esto el estudio se centra en las causas o determinantes que inciden en este fenómeno socioeconómico.

Gracias a los estudios previos realizados sobre el desempleo juvenil, se analizó la incidencia que tiene este fenómeno dentro de un país. Luego se utilizaron varias herramientas econométricas para conocer los factores que influyen para que un joven no pueda ser empleado.

El modelo logit fue utilizado para determinar los factores que impiden la inserción de los jóvenes al mercado laboral, y están asociados con el estado civil, es decir una persona casado tiene más probabilidad de emplearse, el ser hombre es un determinante positivo para lograr obtener un empleo. Con respecto a la edad esta tiene incidencia positiva ya que mientras el joven tenga un año más de vida su probabilidad va a aumentar hasta cierto punto como se demuestra en la edad cuadrática que su efecto es negativo. Los niveles de instrucción disminuyen la probabilidad de emplearse debido a que el joven tiene como

prioridad los estudios y finalmente el asistir a clases aumenta la probabilidad de ser empleado.

Para finalizar, el modelo logit prevé en un 91% las observaciones dadas, lo que indica un gran nivel de efectividad, pues lo que parece indicar que la metodología usada fue la correcta.

5.1 Recomendaciones

En la Investigación se desarrolló un modelo Logit, el cual proporcionó buenos resultados, cercanos y fáciles de comparar a los que proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Esto demuestra la ventaja de adoptar este tipo de modelo para este tipo de estudio donde se buscaba determinar la probabilidad de empleo juvenil y sus determinantes.

En base a los resultados que se obtuvieron se recomienda implementar políticas que ayuden a los jóvenes a que puedan entrar al mercado laboral. Entre las cuales se puede mencionar: creación de empleo a través del sector público y privado, continuar con el programa mi primero empleo, incentivar a las empresas a que contraten jóvenes.

Para una mejora de resultados se recomienda que la ENEMDU haga seguimiento a los mismos individuos encuestados, de esta forma de lograría obtener una base de datos que permita realizar estudios de datos de panel.

6.- Bibliografía

- Aldrich, J. H. (2014). Linear probability, logit, and probit. Iowa: Sage publications.
- Censos, I. d. (Marzo de 2018). Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Marzo-2018/032018_Presentacion_M_Laboral.pdf
- De La Hoz, F., Quejada, R. y Yáñez, M. (2012). El desempleo juvenil: problema defectos perpetuos. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10, (1), pp. 427-439
- Enríquez, A. y. (Agosto de 2015). “Empleo” en Serie de. Obtenido de https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoemployment.pdf?m=1453
- Española, R. A. (2016). Diccionario de la lengua española. Obtenido de <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>
- Jordán, M. (14 de Junio de 2017). ¿Qué es la empleabilidad? Obtenido de <http://www.vertice.org/blog/que-es-la-empleabilidad/>
- Los jóvenes como un grupo vulnerable dentro del mercado laboral y análisis del Proyecto Mi Primer Empleo, como componente de la política pública para el empleo juvenil en el Ecuador, en el periodo 2007-2013. (Abril de 2016). Quito, Pichincha, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Mancheno, M. y. (Septiembre de 2015). Análisis de la inserción de los jóvenes de 15 a 29 años en el mercado laboral ecuatoriano en el periodo 2010-2012. Quito, Pichincha, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Ministerio de Relaciones Laborales. (2007). Mi Primer Empleo. Obtenido de www.relacioneslaborales.gob.ec
- Ministerio de Relaciones Laborales. (2018). Mi Primer Empleo – Sistema de Pasantías. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/mi-primer-empleo-sistema-de-pasantias/>
- Salas, J. y. (Octubre de 2017). Análisis de la inserción de los jóvenes al mercado laboral en Ecuador, período 2006 hasta 2016. Samborondón, Guayas, Ecuador: Universidad de Especialidades Espíritu Santo.